

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.

En Quito, el 13 de marzo de 2020 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamín S/N y Troncal E-35, sector la Y de Pífo, los socios de ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA. se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria. Los socios presentes son: MARIA ISABEL JARRIN CARILLO, propietaria de 351 participaciones sociales de mil dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y, ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO, propietario de 149 participaciones sociales de mil dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta, MARIA ISABEL JARRIN CARILLO, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO, Gerente de la Compañía.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta. A continuación, la Presidenta, expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta junta, cuyos puntos del orden del día, puestos a consideración de la junta, son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2019;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al: Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y sobre sus honorarios respectivos.
5. Fijar la remuneración del Gerente para el ejercicio económico 2020.

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad en conocer y resolver lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. La Presidente, declara instalada la sesión. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2019.

El Gerente toma la palabra e inicia la exposición respectiva sobre su informe, documento que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta aprueba por unanimidad el informe en todas sus partes.

2.- Conocimiento y resolución respecto al Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas, la junta en forma unánime aprueba en todas sus partes el informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2019, elaborado por la COMPAÑÍA AUDITORA "ARIZ" CIA. LTDA.

3.- Conocimiento y resolución respecto al: Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

Por disposición de la Presidente, el Secretario reparte copias del Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

En estos estados financieros, se refleja que los resultados del ejercicio económico 2019 son los siguientes: utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores: ciento veinte y dos mil doscientos ochenta y tres dólares con setenta y nueve centavos (USD\$ 122.283,79); participación trabajadores: dieciocho mil trescientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y siete centavos (USD\$ 18.342,57); impuesto a la renta: cuarenta y nueve mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América con treinta y siete centavos (USD\$ 49.160,37) y una utilidad neta de cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos (USD\$ 54.780,85).

Luego de las deliberaciones respectivas, los siguientes documentos contables: el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados en su totalidad en forma unánime por la Junta.

Posteriormente toma la palabra el señor ANDRES JARRIN CARRILLO y mociona que la utilidad neta de cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta dólares de los

Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos (USD \$ 54.780,85), arrojada en el ejercicio económico 2019, sea colocada en la cuenta ganancias acumuladas. La junta en forma unánime acepta la moción presentada.

4.- Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y sobre sus honorarios respectivos.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta unánimemente resuelve reelegir a la COMPAÑÍA AUDITORA "ARIZ" CIA. LTDA., como auditores externos para el ejercicio económico 2020. Y así mismo en forma unánime, autoriza al Gerente de la Compañía para que acuerde los honorarios respectivos.

5.- Fijar la remuneración del Gerente para el ejercicio económico 2020.

Luego de las deliberaciones respectivas, la junta unánimemente resuelve fijar en mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1000.), la remuneración mensual del Gerente de la Compañía durante el ejercicio económico 2020.

La Presidente interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los puntos del orden del día revisados, se la entrega al Secretario para que forme parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 10:25, la Presidente menciona que considerando que se han conocido y resuelto sobre todos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta. Se deja constancia que esta acta será suscrita por la Presidente, los socios y el Secretario que certifica.


X MARIA ISABEL JARRIN CARRILLO
SOCIA - PRESIDENTA


ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO
SOCIO- SECRETARIO

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA. EFECTUADA EL 13
DE MARZO DE 2.020**

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MARIA ISABEL JARRIN CARRILLO	US\$ 351.000	351
ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO	US\$ 149.000	149
TOTAL	US\$ 500.000	500

X 

MARIA ISABEL JARRIN CARRILLO
Socia



ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO
Socio

LO CERTIFICO,

ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO
Secretario